



**De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Fersa Energías Renovables, S.A. (“FERSA” o la “Sociedad”), comunica el siguiente:**

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación al hecho relevante comunicado en fecha 20 de diciembre de 2012, con número de registro 178996, y tras haberse cumplido las condiciones suspensivas previstas en el contrato de compraventa referido en dicho hecho relevante, se ha procedido al cierre de la operación en virtud de la cual FERSA ha transmitido las acciones de sus filiales polacas titulares del proyecto Kisielice; todo ello conforme a los términos y condiciones comunicados mediante el citado hecho relevante.

En Barcelona, a 8 de marzo de 2013.

---

D. Ignacio Albiñana Cilveti

Secretario no miembro del Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A.